

LA EXPORTACIÓN DE CEBOLLA

Nuestro apreciable colega *Solidaridad Gallega* publica en su último número el siguiente interesante artículo, cuya reproducción se nos solicita, para contribuir al mejor conocimiento de un asunto que importa a muchos labradores:

«Nuestro anterior artículo referente a este asunto, publicado en el último número, ha sido como una digresión impuesta por las circunstancias.»

El presente es continuación de nuestra tarea de dar cuenta de cuanto sabemos, referente a la interesante materia de la exportación de cebolla, y de lo acaecido en la empresa de exportación cooperativa realizada por «Unión Campesina».

Un largo período de tiempo ha transcurrido desde que, en nuestro número de Septiembre pasado, reseñábamos las operaciones de embarque realizadas; pero es preciso tener en cuenta que, desde entonces, sólo cabía esperar datos de ventas realizadas y el resultado de la información directa de los mercados de Cuba, y que estos datos, aun no completos, llegan ahora con los delegados de «Unión», que han intervenido allí en las operaciones de recibo y venta del producto.

Como ya ahora se puede hablar aportando cifras y con testimonio de tanta importancia como el de dichos delegados, que vienen provistos de toda clase de notas, vemos con cuánta razón es de recomendar a los cultivadores de cebolla la acción colectiva para organizar este cultivo y para exportar el fruto, si quieren dar solución al problema, que encima tienen, de no perder los mercados de Cuba, amenazados por la concurrencia de cebolla americana. Y vemos también cómo esa falta de organización es la única causa de desastres como el de la última cosecha.

Comenzaremos por establecer, ya con datos seguros, que la cantidad de cebolla dispuesta para exportación en 1909, ha sido doble de la que componía la total cosecha de años anteriores, como puede verse por lo siguiente:

Quintales.

Cebolla reunida por Unión.	72.000
— de otros exportadores.	30.000
Total para exportación.	102.000

Y que es por muchos sabido, como lo acreditan sucesos de no hacer más que cinco años, que cuando la «cosecha» de cebolla aquí llegó a 100.000 quintales, la mayor parte de los agricultores han perdido «totalmente» su producto, y sólo una pequeña parte de ellos la han vendido a precios insignificantes.

Agregaremos, como cosa nueva, por lo que respecta a los mercados de Cuba, que según datos de la «Revista Oficial» de aquellos mercados, resulta que en el año 1908, la cantidad total de cebolla, de todas las procedencias, que allí llegó, fué de bultos 82.527; ascendiendo en 1909 a la enorme cifra de 170.915 (88.388 bultos más que en 1908), lo cual demuestra que tanto en Canarias como en los Estados Unidos, la cosecha ha sido magnífica, y que por parte de los Estados Unidos, que figuran ya con 30.000 bultos de importación, hay decidido propósito de hacerse los únicos abastecedores dentro de poco tiempo, aprovechando las ventajas de una producción más económica y mejor entendida que la nuestra, en cuanto a clase de producto; una mejor presentación en el mercado y, sobre todo, una travesía mucho más corta, con fletes, por lo tanto, más económicos, y una bonificación en tarifas de Aduana que alcanza el 50 por 100 con relación a la nuestra.

Con tal situación de cosecha y de mercado, para tratar del ensayo de «Unión Campesina», debemos tener en cuenta:

Primero. Que es sabido por todos los que intervienen en el negocio de exportación de cebolla a Cuba, y por los que han querido estudiarlo, que aquel mercado sólo resiste una cantidad de 40 a 50.000 quintales de cebolla gallega, que precisamente tiene que venderse en los meses de Agosto a Noviembre, entre las cosechas de Canarias y del país; sin tener en cuenta la cosecha de los Estados Unidos que ahora se presenta como peligro.

Segundo. Que sólo cuando el precio de la cebolla, en Cuba, oscila alrededor de 24 reales fuertes (3 duros oro), es cuando resulta negocio la exportación.

Y con tales precedentes, fácil es evitarse grandes pérdidas para aducir las dificultades con que tropieza *Unión Campesina* en 1909 para colocar en Cuba, no su cosecha total, que sería cosa imposible para ella y para otros, sino una parte del crecidísimo número de quintales a que alcanza su cosecha.

Recordemos que las noticias de un precio remunerador y las seguridades que daban la mayor parte de los campesinos, de que la cosecha no excedería de la del año anterior, más la fundadísima de que los interesados habían de procurar evitarse competidor, no vendiendo su cebolla más que por mediación de la Sociedad, hizo que se firmase el contrato de exportación, ya en fin de Julio, perdido este mes de embarque, y que sin reparos se dispusiesen remesas.

Uno tras otro salieron barcos, llevando hasta 42.000 bultos de cebolla de «Unión Campesina», y al propio tiempo salió, para competidores, una total partida de 30.000 quintales.

Al advertirse la enormidad de quintales enviados, y que aún concurrían labradores con sendos cargamentos de producto, dándose todos cuenta de que el negocio de exportación sería ruinoso, se suspendieron las remesas, aunque en los almacenes de «Unión», a viva fuerza, se introdujeron más miles de quintales que los campesinos creían así defender mejor.

E interin, qué pasaba en la Habana?

Llegada la primer remesa de «Unión Campesina», ya en Septiembre, pues tarde se hizo el contrato y tarde tuvo que disponerse todo, halló en los mercados de Cuba cebolla procedente de todas partes, incluso de aquí; ésta especialmente en poder de competidores encarnizados, que, en el afán de vender, habían hecho descender los precios de modo inconcebible.

La necesidad de vender, por múltiples razones, hasta la de averiarse el género rápidamente, hizo aceptar los precios corrientes, en la esperanza de que, agotado el producto competidor, se elevarían los precios a un tipo normal; pero en vano.

De un día a otro, la oferta era más fuerte, como puede comprenderse viendo que aquí obtuvieron los competidores 30.000 quintales de cebolla; y, perdiendo todos dinero, continuaron así las cosas hasta el último instante.

Sólo, ya en Diciembre, desapareció la competencia, pudo obtenerse mejora de precio, en una pequeña partida que restaba, y que fué vendida mientras no llegaba la cosecha del país.

Que esto es lo sucedido, lo saben los campesinos de «Unión», que para saberlo bien, han enviado a Cuba sus delegados, ya hoy aquí, provistos de todos los datos de las operaciones realizadas.

Saben también que tienen en su poder 21.000 pesetas, percibidas en concepto de adelanto, y que asciende a 16.000 pesetas lo que percibieron por jornales de las operaciones verificadas aquí.

¿Qué pueden esperar más?

Una liquidación definitiva, que está a punto de ultimarse, y con la cual no pueden ponerse ilusiones.

Lo que obtengan, ¿qué puede ser más que el resultado de su propia obra, en un año de máximas dificultades por serles todo contrario?

Y con esta pregunta suspendemos por hoy, para continuar en el número próximo.

El clima

Observaciones del día de ayer

Presión barométrica observada a las tres de la tarde	770.3 milímetros.
Temperatura al aire libre a las tres de la tarde	10.2°
Temperatura máxima a la sombra del día anterior	41.9°
Temperatura mínima del día anterior	2.0°
Lluvia caída en las últimas veinticuatro horas	0 milímetros.
Dirección del viento a las tres de la tarde	NNO.
Estado del cielo	Despejado.
Estado de la mar	Gruesa.

Un día espléndido, claro, sereno y fresco, propio de la estación.

El frío no molesta porque es seco y la gente pasa gozando de este oasis en el invierno. La subida de Canalejas trajo consigo un hermoso tiempo en que se respiran auras de libertad y de vida nueva.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Honorios*, de Liverpool, y *Landro*, de Vivero, con carga general.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Honorios*, para Vigo y Buenos Aires, con carga general.

VIAJEROS.—El vapor inglés *Honorios*, tomó en nuestro puerto con destino a la República Argentina, 52 pasajeros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 10 de Febrero de 1910.—*Ortigueira*: contra María Armada Aguiar, sobre robo.—*Ordenes*: sobre hurto a Juan López Vieites.—*Carballo*: contra Manuel Duarte Ramos, sobre asesinato.—*Coruña*: sobre lesiones que sufrió Manuel Lodeiro Otero.

Señalamientos para el día 11 de Febrero de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—*Verín*: Teresa Fernández Suárez con Rosa Mascareñas Fernández, sobre reivindicación de fincas y entrega de frutos. Licenciados Méndez Brandón y Castro Rodríguez.

—*Lago*: Manuela Pérez de Val y su esposo Domingo Reija Valle, con José Reija Pérez, sobre reposición de una providencia. Licenciados Patiño y Durán García.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Muros*: contra Heriberto Pérez García y Manuel Lago Ramos, por lesiones. Licenciado Pérez Sierra.—*Belanos*: contra Francisco Pérez Piñero, por atentado. Licenciado Golpe.—*Idem*: contra José Martínez López, alias *Chaqueleta*, por robo. Licenciado Pedreira.

Esta causa se verá ante el Jurado.

NOTICIAS.—Comenzó a disfrutarse quince días de licencia el juez de primera instancia de Beceireá D. Eduardo Iglesias Portal.

VACANTES.—Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los Juzgados municipales de Rois y Buján y alguacil del de Frades, las cuales pueden solicitarse dentro del término de 15 días.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto los vapores del «bou-Drayon, *Active*, *Espartero*, *Zenobia*, *Segundo* y *Romanita*.

Este condujo 350 merluzas, 2.500 besugos, 12 cajas de pescadilla y 25 de jurel.

La docena de merluza grande valió a 67 pesetas, la mediana a 45, la pequeña a 15, el kilo de besugo a 0.37 y 0.39, la caja de pescadilla a 10.75 y la de jurel a 3.25.

Trajo el *Drayon* 350 merluzas, 2.800 besugos, 12 cajas de pescadilla y 8 de jurel, y el *Active* 450 merluzas, 3.500 besugos, 10 cajas de pescadilla y 10 de jurel.

Se cotizó el kilo de besugo a 36 céntimos, la caja de pescadilla a 16 y 17 pesetas y la de jurel a 8.25 y 9.25. La merluza fue exportada por los armadores de los buques.

Condujo el *Espartero* 300 merluzas, 1.200 besugos, 4 cajas de pescadilla y 5 de jurel, y el *Zenobia* 480 merluzas, 3.000 besugos, 6 cajas de pescadilla y 5 de jurel.

Vendióse el kilo de merluza grande y mediana a 90 céntimos, el de pequeña a 73, el de besugo a 37, la caja de pescadilla a 19 pesetas y la de jurel a 10.25.

El *Segundo* trajo 250 merluzas, 1.700 besugos, 8 cajas de pescadilla y 10 de jurel.

La merluza la exportaron los armadores del «bou». El ciento de besugos valió a 30 pesetas, la caja de pescadilla a 16 y la de jurel a 10.

Los barcos parejás condujeron de 100 a 300 merluzas y de 4 a 6 cajas de pescadilla.

Osciló la docena de merluza grande entre 70 y 80 pesetas, la mediana entre 40 y 50, la pequeña entre 15 y 25 y la caja de pescadilla entre 13 y 16.

Sardina hubo 80 medidas y cada una de éstas se vendió de 22 a 24 pesetas.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende a 3.50 pesetas los 12 kilos.

EL MONTE BENEFICO

avisa a las numerosas personas que se han dirigido por carta a la Dirección del mismo, con la imposibilidad de contestarles por falta material de tiempo, que las oficinas están constantemente abiertas todo el día hasta las nueve de la noche para la admisión de asegurados de quintas. El día 12, último de dichas admisiones, habrá oficina permanente hasta las doce de la noche.

Las personas que deseen contratar el día 12 y que no les sea posible venir a esta capital a efectuar estos contratos, pueden remitir la cantidad importe del seguro por giro telegráfico a nombre del Sr. Director, y a correo seguido se remitirá la póliza o contrato del mismo.

MUY INTERESANTE

es, para todos los padres o tutores de los mozos próximos a sortear el día 13 del actual, la lectura del anuncio que publicamos en tercera plana del *Monte Benefico de la Coruña*, puesto que en dicho anuncio se menciona por manera terminante, con la aprobación de la Comisaría General de Seguros, el deber ineludible que tiene el *Monte Benefico* de REDIMIR a los excedentes de cupo que fueren llamados a cubrir bajas naturales con arreglo al artículo 170 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, cuyo derecho, consignado en la cláusula 1.ª de sus pólizas o contratos, hemos tenido ocasión de comprobar.

Como este caso deben tenerlo muy presente los que hayan de hacer contratos de esta índole, lo manifestamos, puesto que no es igual que se ENTREGUE la cantidad del seguro, si son llamados, a ser REDIMIDOS dentro de los veinte días de plazo que concede la Ley.

Crónica local

Ayer dirigió la Cámara de Comercio expresivos telegramas de felicitación a los nuevos ministros gallegos, señores Canalejas y Cobán, al Sr. García Prieto y al general Aznar.

Ha sido nombrada D.ª Constantina Lodeiro Criado maestra interina de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Capela, con el haber anual de 41250 pesetas.

Hasta el día 28 del corriente se verificará la recaudación de las contribuciones industrial, ordinaria y accidental, utilidades y minas, en esta capital.

El gobernador civil recibió ayer y transmitió a la Junta de damas 159 pesetas recaudadas en Valdivino para la suscripción a beneficio de los soldados del Ejército de operaciones en Africa.

Con 15 pesetas multó el gobernador civil a Juan Rosende, vecino de Oroso, por usar armas prohibidas.

La Comisión provincial celebró sesión ayer y acordó cursar al ministerio de la Gobernación las alzadas interpuestas contra las resoluciones adoptadas en los expedientes electorales de los Ayuntamientos de Malpica, Curtis, Cee y Oleiros.

El gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarado envió ayer por telégrafo su dimisión al nuevo ministro del ramo.

En la calle de San Nicolás se cayó ayer tarde Petra Galindo López y se produjo en los labios una pequeña lesión sin importancia.

Solicitó D. José Becero Pontela la concesión de un trozo de terreno en el término municipal de Fene, para construir una casa-almacén de efectos na-

EL NUEVO GOBIERNO

MADRID 10. Los Sres. Aznar y García Prieto.—Un nombramiento

Esta mañana llegaron a Madrid el general Aznar y el Sr. García Prieto.

A las doce juraron los cargos de ministros, marchando luego a cumplimentar a las reinas y a los infantes.

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio despachando brevemente con el rey.

Puso a la firma del monarca los decretos admitiendo la dimisión del subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas y nombrando para sustituirle a D. Leopoldo Serrano.

«El Imparcial» y la crisis

En su número de hoy hace *El Imparcial* extensas consideraciones sobre la crisis, entreverando en sus comentarios amargos pero discretas acusaciones y consignando que será de difícil explicación la causa que ha inspirado esta mudanza política, aunque la elocuencia y la abnegación de Moret lleguen al límite humano en el acierto de la palabra y en el dominio de las pasiones.

La crisis de ayer—agrega—es una de las más graves en la monarquía española. El partido liberal ha perdido su jefe mediante una destitución del poder real. El nuevo Gobierno debe orientarse radicalmente, a menos que Canalejas quiera convertir en afrenta sus glorias más puras. Como españoles, liberales y monárquicos desamamos que la fortuna acompañe al nuevo Gobierno, pero después de esta crisis diríase que hay gran prisa por consumir las energías del partido liberal para liquidar su existencia.

Cuando anoche iba Canalejas con los nuevos ministros a Palacio, parecíamos ver que le acompañaba la sombra infausta de Maury.

En un párrafo saliente dice que la crisis se ha sustentado en el Palacio de Oriente, sin intervención de la opinión. Esto nos produce profunda amargura. Los cuarenta años de servicios a la monarquía, sacrificando su popularidad en días

azarosos y colaborando en todas las obras de la regencia, han valido a Moret justamente una despedida helada como el aire que venía del Guadarrama. El partido liberal ha perdido su jefe mediante la destitución hecha por el poder real.

Juicio de «El Liberal»

Dice que no siente la crisis por Moret, sino por Canalejas, quien siendo digno de entrar en el Gobierno a tambor batiente y por la puerta grande, entra de soslayo.

Era Canalejas, lógicamente pensando, el último cartucho que el liberalismo gobernante hubiera podido ofrecer. ¿Logrará Canalejas, para gobernar como en Inglaterra e Italia, concertar a Cobán y a García Prieto?

Creo que después de Canalejas no habrá margen para otro Gobierno liberal.

De «El País»

«Título su editorial «Capricho goyesco» y en él dice que pronto sabremos si Canalejas va a gobernar con sus ideas ó es un condenado a caer. Plácenos—añade—que haya subido al Poder el político más avanzado de la monarquía, quien es, respecto de D. Alfonso, lo que Ruiz Zorrilla en el reinado de Amadeo. Nuestra impresión es agrívida; no halaga la esperanza de que esté en el Poder Canalejas, pero reclamamos que vuelva Maury antes de que termine el año.

Romanones y Calbetón, se posesionan

A las once de la mañana se posesionaron los ministros de Instrucción pública y Fomento, conde de Romanones y Calbetón.

Diéronles posesión los ministros salientes con arreglo a la fórmula acostumbrada.

La nota más saliente del discurso de Romanones fué que ofreció presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo la inmovilidad de los empleados, en análoga forma que la vigente para los de los demás ministerios.

El Sr. Calbetón dijo que continuaría la política del Sr. Gaspar.

Propósitos de Romanones

El conde de Romanones ha declarado que se propone seguir en el ministerio de Instrucción

en la herida; lo que acababa de hacer era bien sencillo, pero era la lección más terrible que pudo dar a aquellos hombres de hierro, a quienes no imponía el peligro.

Los dos abandonados permanecieron estupefactos, sin atreverse a menearse del sitio en que se encontraban.

Las dos medias brigadas habían avanzado espontáneamente y casi amenazadoras.

Bonaparte hizo un gesto imperioso y todas las miradas se inclinaron a la vez, cesando todas las murmuraciones, y esperaron.

«Coronel—continuó Bonaparte con voz bien clara é incisiva,—haced escribir en esas banderas que a partir desde hoy la 32.ª y la 85.ª no forman parte del ejército de Italia.»

Esta vez el silencio que acogió aquellas palabras fué tal, que el estado mayor, en su totalidad, se aproximó al general teniendo una explosión terrible; pero Bonaparte obligó con un gesto a que permaneciesen en donde estaban todos aquellos que parecían querer rodearle para defenderle en caso de que existiese peligro.

Separándose más todavía avanzó hacia las dos medias brigadas que se encontraban sofocadas por el dolor y por la rabia. ¡No forman parte del ejército de Italia, ellas, la Terrible y la Infernal! Ni un oficial ni un soldado podía articular una sola palabra.

Bonaparte dirigió su mirada a las primeras filas colocadas a su frente; después hizo un movimiento como para alejarse: los dos abandonados permanecían inmóviles.

De pronto, en el momento en que Bonaparte volvía la cabeza de su caballo, en que cada cual se hallaba galvanizado por la emoción, sin tener conciencia de sí mismo, el tambor mayor de la 32.ª, el gigantesco Ros-

signolet, saltó como un corzo lanzándose a los abandonados, quitándoles las banderas y echándolas al suelo delante de los pies del caballo que montaba Bonaparte.

«Ciudadano general en jefe—exclamó con voz ruda,—para irte de ese modo es preciso que pases por encima de esos despojos gloriosos.»

Bonaparte, sorprendido por la acción viva de aquel, se detuvo de pronto; su mirada brilló, como siempre; pero los que le conocían comprendieron que en aquella mirada había menos cólera que sorpresa y satisfacción oculta.

Rossignolet se retiró para dejar paso al general y que pudiesen pisar las banderas los pies de su caballo.

«¡Ah, la 32.ª y la 85.ª no forman parte del ejército de Italia!»—continuó el mayor extendiendo sus grandes brazos.—«¡Ah, no se saldan sus banderas! ¡Entonces es tratarnos a todos como perdidos y enviamos a Francia con... uniforma envueltos! Pasad sobre estas banderas, ciudadano general y, todo estará dicho.»

«Recoged esas banderas—exclamó Bonaparte con un acento que se esforzaba para que fuese seguro.—No—dijo Rossignolet avanzando.—No—dijo Rossignolet dos mil voces.—Que pase sobre ellas.»

Las dos medias brigadas habían roto filas sin orden alguno y rodeado en completa confusión al general en jefe, porque la acción del tambor mayor había decidido a todos.

«Sí, sí, que pase sobre esas banderas y todo está dicho—repetían los soldados.—¡Ah, ya no se las saudará!—decía una voz.

«¡Ah, ya no se las saudará!—decía una voz.

pública la labor hecha por el Gabinete de Sagasta en 1901.

Realizará una obra liberal, sin carácter antirreligioso.

Dice que el único medio de combatir la enseñanza de las órdenes religiosas consiste en crear una enseñanza oficial que pueda competir con aquella.

Agregó que nada puede decir concretamente, pues aún no ha hablado con Canalejas.

y enérgico para hacer frente al partido clerical, decidido a colocar los intereses del país sobre los de la Iglesia.

Dice que Canalejas es una de las primeras inteligencias mundiales.

También ensalza a García Prieto.

Toda la prensa de París, unánime, ensalza el sentido democrático del rey.

Varios nombramientos

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio esta tarde. Al salir dijo que en el Consejo se había tratado de personal durante quince minutos, porque hay necesidad de gobernar de prisa.

Manifiesto que había llevado a la firma del rey los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, Sr. Francisco Rodríguez.

Director de Obras públicas, Sr. Gómez de la Serna.

Idem de los Registros, D. Vicente Pérez.

Idem de Administración local, Sr. Alcalá Zamora.

Idem de Correos y telégrafos, D. Bernardo Sagasta.

Fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Jiménez.

Subsecretario de Guerra, general Tovar.

Idem de Gobernación, Sr. Fernández Latorre.

Director general de penales, Sr. Navarro Reverter (hijo).

Mañana llevará otros nombramientos a la firma.

Agregó el Sr. Canalejas que el Consejo se había ocupado en fijar la línea de conducta que seguirán los ministros, quedando todos de completo acuerdo y evitándose para lo sucesivo dificultades.

Es inexacto—añadió—cuanto se diga de disgustos por cuestiones de alto personal. Todos los nombramientos se han hecho a propuesta mía, inspirándome en el criterio de no servir solo a los amigos.

El lunes habrá otro Consejo, que presidirá el rey.

Por ahora nada se acordó respecto al gobernador de Barcelona.

Solo se han recibido nueve dimisiones de gobernadores, entre ellos el de Málaga.

Es casi seguro que será nombrado gobernador del Banco el Sr. Rodríguez.

Protesta de los republicanos y socialistas

Reunióse el comité socialista republicano, acordando protestar contra el procedimiento tenebroso y anticonstitucional que han seguido los promovedores de esta crisis.

Acordó también afirmar la necesidad urgente de derribar el régimen político productor de tales crisis; aguardar las resoluciones del Gobierno para adoptar la actitud que corresponda y celebrar el día 20 una manifestación para pedir la apertura de las escuelas clausuradas y la amnistía a todas las poblaciones españolas para que realicen actos análogos en el mismo día.

Declaraciones de Canalejas

El Herald publica las siguientes declaraciones de Canalejas:

«Antes de tomar resoluciones concretas necesito conocer la situación actual de los negocios públicos planteados, varios de los cuales son importantes y exigen un espíritu de continuidad.

Responderé a mis compromisos y a mis convicciones de siempre.

No pretendo realizar inmediatamente todo el contenido de mis propagandas.

Soy un espíritu gubernamental, pero mi prudencia de gobernante no menoscabará la integridad de las ideas, las cuales pasarán de teorías a realidades.

Creo contar con medios para realizarlas, pero si llegaran a fallarme las confianzas de arriba y de abajo abandonaré el poder inmediatamente. Caso contrario no retrocederé aunque haya reproches, resistencias e injurias. Seguiré mi camino sostenido por la convicción.

Una de las cuestiones preferentes es la del clericalismo. Mi criterio es regular las asociaciones religiosas y dictar nuevas leyes que condicionen el ejercicio del derecho.

Otro compromiso mío es la sustitución del impuesto de consumos. Soy partidario en cierto modo de la autonomía local y buscaré previamente nuevas fuentes de ingreso que reemplacen aquel impuesto, respetando la acción de los municipios.

El Gobierno imprimirá a su acción el carácter social, que yo siempre he propagado.

Otras cuestiones contenidas en las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, son ineludibles compromisos nuestros.

No convocaremos a las elecciones sin formular concretamente un programa con objeto de que la nación conozca la política que ha de apoyar.»

El homenaje a Roldán

MADRID 10.

Banquete en el Teatro de la Comedia. Protestas y alborotos

Celebróse hoy en el Teatro de la Comedia el banquete organizado en honor del ilustre orador argentino D. Belisario Roldán.

Asistió numerosa concurrencia, viéndose a muchas señoras.

A la hora de los brindis leyéronse cartas de Moret, Canalejas y Melquíades Álvarez excusando su asistencia por los sucesos políticos.

La lectura de estas cartas produjo un gran alboroto. Unos decían que habían hecho bien en dejar de concurrir, mientras que otros calificaban de imponderable su ausencia.

El escándalo renovóse al leerse otra carta del conde de Romanones anunciando que se había concedido al Sr. Roldán la encomienda de número de Alfonso XIII.

El Sr. López Muñoz pronunció un discurso. Habló luego el Sr. Roldán.

Ambos oradores fueron calurosamente ovacionados.

Extranjero

MADRID 10.

Perturbaciones en Marruecos

Comunican de Tánger que se agrava la situación en el interior del imperio.

Dícese que ha sido derrotada la mehalla imperial acampada en Benimeguila. Las tribus rebeldes sorprendieronla matando a cinco jefes y aprensando a ochenta.

El conde de Tattenbach

MADRID 10.

Su muerte.—Pésame del rey

Esta madrugada falleció en la embajada alemana el embajador conde de Tattenbach.

Ayer al mediodía, después de visitarle un ayudante del rey que iba a interesarse por su salud en nombre del monarca, recibió los auxilios espirituales, incluso la extremaunción.

Por la embajada desfilaron innumerables personas para hacer presente su pésame.

La muerte del embajador ha sido sentidísima. El rey, acompañado de un ayudante, fué a la embajada para dar personalmente el pésame a la familia del finado.

Honores al cadáver

El rey firmará hoy un decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza al conde de Tattenbach.

Hasta el sábado no se verificará el entierro. No

se ha señalado aun la hora porque falta que el Sr. Canalejas se ponga de acuerdo con la viuda.

El decreto concediendo honores al conde de Tattenbach contendrá frases de afecto y cariño para la nación alemana.

Esta tarde fué embalsamado el cadáver para trasladarlo a Alemania.

Honores póstumos. Telegrama de pésame

Se ha dispuesto que un zaguanete de alabarderos, en traje de gala, rinda honores al cadáver del embajador alemán.

Los reyes telegrafiaron al kaiser dándole el pésame.

De Barcelona

MADRID 10.

El jefe de los carlistas

D. Jaime de Borbón relevó, á instancia propia, al jefe de los carlistas catalanes D. Erasmo Janer, designando para sustituirle al duque de Solferino.

Juicios sobre la crisis

El Correo Catalán muéstrase agresivo con Canalejas, dirigiendo emboscadas amenazas á la nueva situación.

La prensa radical elogia á Moret.

Casa robada

En el término de San Guin fué asaltada y robada una casa de campo.

Los somatenes persiguen á los malhechores.

Noticias diversas

MADRID 10.

Una encomienda

Concediose al ilustre orador D. Belisario Roldán la encomienda de número de Isabel la Católica.

Riña sangrienta

Telegrafían de Berga que varios mineros de Figols se hallaban jugando en una cantina.

Uno de ellos, llamado Juan Moliner, enfureció porque su compañero José Nacenta no le daba diez céntimos en pago de una jugada, asestóla una tremenda puñalada.

Interpúsose otro minero, Félix Cunill, recibiendo otra cuchillada grave.

El agresor huyó, siendo detenido cinco horas después. El arma con que agredió á sus compañeros tiene una enorme hoja y en ella se lee «Quien más mira, menos ve.»

Concesión de cruces

Se han concedido cruces de tercera clase del mérito militar, con distintivo rojo, á los periodistas D. Luis Armidián y D. Leopoldo Romeo.

Concesiones de terrenos

Mañana publicará la Gaceta las reales órdenes de Fomento autorizando á D. Pedro Celestino Porteiro, para ocupar terrenos de dominio público en la playa de la Puebla del Coraminal y á D. Joaquín Otero Bárcena en la playa de Louro (Ribeira).

Fallecimientos

Esta mañana fallecieron el duque de Ahumada y el viceministro Albacete.

En la vacante de éste asciende el general Cinqueni y á contralmirante el capitán de navío de primera D. Félix Bastarache.

Para los servicios de Correos

El Consejo de Estado aprobó un crédito de 1.040.000 pesetas con destino á las nuevas oficinas de Correos y Telégrafos y las reformas que proyectaba el Sr. Francos Rodríguez.

Médico suicida

En su domicilio de Madrid suicidóse el médico militar D. Miguel Sloker.

Ignóranse los móviles que le han impulsado á quitarse la vida.

Incendio en una panadería

En los sótanos de la Panadería de Viena, situados entre las calles del Arenal, Mayor y Puerta del Sol, produjóse un incendio que causó gran alarma.

El humo envolvió parte de la Puerta del Sol. Los bomberos acudieron rápidamente, consiguiendo extinguir el fuego, circunscribiéndolo á los sótanos, donde había mucho combustible. No hubo desgracias personales.

Buque embarrancado

A causa de la niebla encalló cerca de Almería el vapor Orselina, de la matrícula de Nápoles.

Procedía de Marsella y se dirigía á Río Janeiro, cargado de teja.

El salvamento se hace difícil.

El expresidente Castro

Hállase en las Palmas, donde se propone residir una temporada el expresidente de Venezuela general Castro.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 10

4 por 100 interior. 86'35

Idem fin corriente firme. 86'60

5 por 100 amortizable. 102'46

4 por 100 amortizable. 93'00

Acciones

Banco de España. 464'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 383'00

Banco Español del Río de la Plata. 60'00

Cambios

París, vista. 6'95

Londres, vista. 26'92

Bolsa de París

Exterior español. 96'82

3 por 100 francés. 98'95

Nortes. 367'00

Azucareras

Preferentes. 82'25

Ordinarias. 25'00

Obligaciones. 60'00

NOTAS UTILES

Cultos.

ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Hoy comienza el mes dedicado á San José. A las seis y media de la tarde los ejercicios, estación, rosario, meditación, reserva, gozos y despedida.

SAN JORGE.—Hoy, al toque de oraciones, viacrucis solemne.

ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO.—Hoy al oscurecer y después del rosario, solemne viacrucis.

SAN NICOLÁS.—Hoy, al toque de oraciones y todos los viernes de la Cuaresma, se celebrará el viacrucis, después del rezo de la corona, en la capilla de la Virgen de los Dolores.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer la visita á la Virgen del Pilar, en Santiago.

Santos de mañana: San Daniel y San Antonio.

Registro civil.

Día 10.—Nacimientos: Herminia Ansedo Mourriño, Domingo Antonio Cea Pérez, José Ruibal Pérez, José Iglesias Brandariz, Angeles Plaza Rueda, María Souto Reimundo, Adela Cela Mallo, Emilio Corral Vázquez y Pilar Vázquez Candal.

Defunciones: Joaquina Veiga Rodríguez, 78 años (septicemia), y María del Socorro Sánchez Couceiro, 71 años (cirrosis hepática).

Matrimonios: ninguno.

Señoras

9, Cantón Grande, 9

Herniados

Anuncios

Pérdida.—El martes de Carnaval se extravió un sobre con documentos, lacrado con las iniciales M. M., dirigido á D. Manuel Arillas, de la calle de Padoneras. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

VENDO casaca, solares, lugares acensados, máquina de escribir y escopeta gatillos ocultos.—Menéndez, Orzán 121, bajo.

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendio.

ESCRITORIO: Ruanueva, 16 LA CORUÑA

Lino Pérez. Librería y Papelería. 43, Real, 43

Para 1910 gran surtido de toda clase en cuadernos de pared, propios para oficinas. Tacos sueltos de todos tamaños, figurados, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús é infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas.

Libros de cocina de todos precios.

Gran surtido en tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Instalaciones El plomero Enrique Cantero, empleado de la fábrica de El Saneamiento, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes modernos. Hace también toda clase de reparaciones á precios módicos.

Se reciben encargos: Sánchez Bregua, 8, tienda.

Galo G. Baquero. Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á una.—Plaza de Orensé, 7-2º.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-4º

Toldos Lonas Trajes IMPERMEABLES para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, marinos y obreros de minas.—G. Bilbao y Hermano, Donato-Bilbao.

Estómago y demás vías digestivas TRATAMIENTO ESPECIAL, ASI COMO DEL EXCREMENTO Y HEMORROIDES

JOSÉ C. LESTACHE.—Real, 51, segundo

Médico cirujano, ex-supernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5.

CONSULTA DE enfermedades secretas, propias de la mujer y TÍFIS. De doce á dos.—Santa Catalina, 8-2º.

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Panaderías, 45-principal.

OSTRAS CARNICERO SON LAS MEJORES y se venden á 80 céntimos docena.

abiertas á máquina, solamente en

La Francia. Real.

La Victoria. Rúa Nueva.

D. Eduardo Dans. Cantón Pequeño.

D. Isidro Fernández. Riego de Agua.

Sociedad Cooperativa. Sucursales 1 y 2.

ELISA, en la. Plaza de Abastos.

Por teléfono, encargos especiales.

Cuerpo de Estadística. Próxima la convocatoria de oposiciones á este Cuerpo, se crea en la ACADEMIA MERCANTIL una clase especial de preparación para las mismas. Es una carrera de gran porvenir, y se ingresa con 1.500 pesetas. Preparación sencilla. Para informes: ACADEMIA MERCANTIL, Peñjón, 9.—Director: D. Joaquín Martín Martínez.

LA GRAN BRETAÑA (Nombre registrado) Real, 29, Coruña.

MUEBLES A PLAZOS Desde una peseta semanal

Agente familiar.—Me encargo de gestiones para inscribir los nacimientos, defunciones y matrimonios, yendo á domicilio. Avisos: Correo interior. Porte Restante.—El Agente.

Enfermedades de la piel Consulta de cuatro á seis

JOSÉ PAZ Y VARELA MÉDICO

40, SAN ANDRÉS, 40, principal

Los avisos en su domicilio, Puerta de Arriba, 4.

Nuevo almacén de calzado SAN ANDRÉS, 122

Correos y Telégrafos Preparación especial por oficiales del cuerpo.

Ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Marzo y extraordinarias de 100 PLAZAS EN AGOSTO.

Informes: Real 36, tercero, de dos á cuatro.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84-1º

LA PERLA CORUÑESA pondrá á la venta, hoy viernes y días sucesivos, un gran saldo de TIRAS bordadas finas, en piezas y retales y condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

9, Cantón Grande, 9

Quebrados

VISITAR SIEMPRE EL SOBERBIO

Gabinete Ortopédico

QUE INSTALÓ LA GRAN

DROGUERÍA CENTRAL

de EMILIO REY (S. en C.)

UNICO ESTABLECIMIENTO EN GALICIA

San Andrés, número 119, piso 1.º

Cirujano-Dentista

J. de Betancourt

Real, 66, principal-La Coruña

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete.—Gratis para pobres de ocho á nueve

Médico Cirujano Especialista

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias propias de la MUJER

Consulta de diez á una.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez á una.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Máquinas WERTHEIM para coser y bordar

Se venden á plazos de

2'50 pesetas

semanales

Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis de bordados á domicilio

Depósito en la Fábrica de Paraguas

Quinta de 1910

REDENCIONES A METALICO

FUNDADO EN 1880

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

Capital legalizado en las areas del Tesoro por redenciones de mozos contratados en este Centro desde su fundación.

17.737,500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos contratados en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Para suscribirse diríjase en la Coruña á los banqueros Sres. Herce y Compañía, calle Real, 73

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909

Monte Benéfico

Centro asegurador de Quintas

Constituido por escritura pública ante el notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" VERÍN (ORENSE)

Agua mineral medicinales, prototipo de las acidulo-bicarbonatado sódico líticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran premio de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, estómago y artrismo en general.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Gran Hotel

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad hoc que estará abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d' hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Travía propio del balneario que esperará á los señores agüistas á la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.

Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

LOS MUERTOS HABLAN

LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en La Coruña: Farmacia de D. Antonio Lens, San Andrés, 33; Farmacia Moderna, de don Daniel R. Sánchez, Castelar, 48 y 20; Farmacia y Droguería de D. Emilio Rey (S. en C.), San Andrés, 49 y Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 32.

R. Chiziriza, 4, Smilax, 4, Rheum, 2, Chinchona, 2, Solanum D. 2, Ind. Pts. 0'10.—O. Apollina 0'05, Terebintina, 0'040, Triticum C. S. Acid. Benzico 0'04.—R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50. Manganeso 0'20, Ferrosa, 0'40, Nux vomica 0'04.

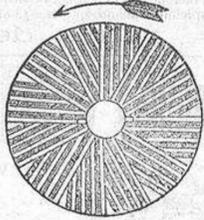
VIUDA DE H. HERVADA.—La Coruña FERRETERIA

Piedras Francesas para molinos

Abonos químicos procedencias y graduaciones GARANTIZADAS

Máquinas agrícolas El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar Real, 14 y 77

MUEBLES, Cantón Grande, núm. 8



Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán
Delegado en España de los productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5, MADRID

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited (LAMPOR & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Raeburn el día 22 de Febrero que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutará de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años.	Pesetas	201
Medio pasaje, de 2 á 10 idem.		101

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Houlder Line de Londres

Houlder Brothers & Co. Limited de Londres

Vapores rápidos á la AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el vapor

Beacon Grange el 17 de Febrero

Precio del pasaje DOSCIENTAS UNA pesetas, incluido el impuesto de transporte.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes, con dos días de anticipación.

Para informes: los Agentes en la Coruña, López y Sánchez, Juana de Vega, 21.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunes por la mañana para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Orcoma	el 14 de Febrero
Oriana	el 28 de Febrero
Orissa	el 14 de Marzo
Ortega	el 28 de Marzo
Oropesa	el 11 de Abril
Orita	el 25 de Abril

Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Orcoma:

Puertos del Brasil	Pesetas	216
Montevideo y Buenos Aires		231

En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

LINEA DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de la Coruña cada 14 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 4.ª clase para París (vía La Rochelle Pallice) y Londres (vía Liverpool).

Próximas salidas:

Orissa	el 18 de Febrero
Ortega	el 4 de Marzo

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 49.

C. le G. le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña á la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz Tampico y Nueva Orleans

A Puerto Rico y Santiago de Cuba El 20 de cada mes.

Quebec el 20 de Febrero

A la Habana y Veracruz El 23 de cada mes.

La Champagne el 23 de Febrero

A New York Cada cuatro lunes.

Hudson el 21 de Febrero

A la Habana y Nueva Orleans El 25 de cada mes.

Virginie el 25 de Febrero

Para informes de pasaje y carga: *Nicandro Fariña*, La Coruña.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma-Texas, Utah y Wyoming y por la Línea de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida.

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *Le Journal de L'Atlantique*, que se reparte gratuitamente á los pasajeros

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Thames el 12 de Marzo

Danube el 26 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª (tres categorías), 2.ª y 3.ª clase.

Precios del Pasaje en tercera clase:

Puertos del Brasil.	Pesetas	231
Montevideo y Buenos Aires		211

Incluidos los impuestos de transporte.

Agentes en la Coruña, RUBINE É HIJOS

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1880 POR EL LICENCIADO Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extenuamiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bes, cansa 6 Hijo, Real, 27.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

El 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con tráshordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concinientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con tráshordo en Curaçao y para Camaná Caripano y Trinidad con tráshordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 19 de Febrero saldrá de Liverpool, el 21 de la Coruña y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho as escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por tráshordo los puertos de la Costa oriental de África, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía á tráshordar en Cádiz.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

Para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tráshordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

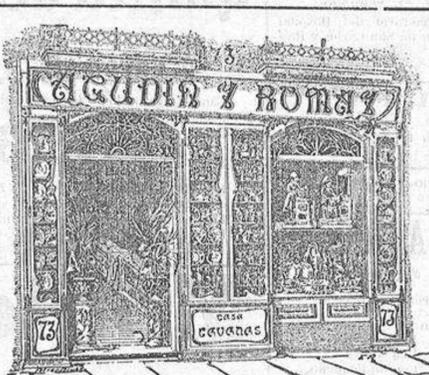
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Muebles al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm. 8.



Casa CAVANAS

Fundada en 1850 (SUCESORAS)

73, SAN ANDRÉS, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, freseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

Nadie compre sin visitar esta casa

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

Servicio combinado á SUD-AMÉRICA VIAJES RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

18 Febrero	Extraordinario	Santa Rita	Precio	221 Pts.
22 Febrero	Rápido	Cap Vilano	»	251 »
6 Marzo	Rápido	Cap Arcona	»	251 »
15 Marzo	Rápido	Koenig Friedrich August	»	251 »
22 Marzo	Rápido	Cap Roca	»	251 »
30 Marzo	Rápido	Cap Ortegá	»	251 »

Los vapores Caps y Koenigs hacen escala en Rio Janeiro Precio para Rio Janeiro: 196 pesetas

NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.

Para más informes: Su agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río y Comp.ª

Cantón Pequeño, 9 y 10

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Eisenach (Primer viaje) el 27 Febrero

Gotha el 27 Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina núm. 4.

LAS CUATRO ESTACIONES

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Trajes hechos á la medida de buen patén, á 10 pesetas.

Gabanes, desde 35 pesetas.

Zamarras, á 25 pesetas.

Capas cordobesas, desde 25 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

RIEGO DE AGUA, 31.—(Al lado del Banco de España)

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao primera todo asimilable, reconstituyente, tónico, nutritivo, niños viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulo, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

SERVICIO QUINCENAL

Vapores correos rápidos para la Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas:

Kronprinzessin Cecilie el 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes, dirigirse á don Eduardo del Río y Compañía, Cantón Pequeño 9 y 10.

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam

Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Rio de la Plata

El día 19 de Febrero, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo, nombrado

FRISIA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en sus espaciosas cabinas, provistas de literas independientes, alumbrado eléctrico y todas las comodidades de los adelantos modernos, facilitando á los pasajeros comidas españolas sanas y abundantes con vino y pan fresco, y llevando cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, con botica y servicio médico gratuito.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Precio del pasaje para Brasil. 215 pesetas

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 240 id.

Para informes y solicitar cabida, dirigirse á la Agencia general, **Raimundo Molina y C.ª**, Marina, 22, La Coruña.

Ron Cuba—Diez años vejez.

Ron Cuba—Único legítimo de América.

Ron Cuba—Superior al cognac.

Ron Cuba—Gran regalo de Pascuas.

Ron Cuba—Antídoto contra el frío.

Ron Cuba—Hace exquisito el café.

Ron Cuba—Pruebo V. y repétila.

Ron Cuba—Rechazar imitaciones.

Ron Cuba—Exijir precinto verde.

Ron Cuba—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholos establece distintivos legales con los precintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para la importación de América (tal como la llovan estas botellas) distinto vo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorens Diaz, Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.